Cuenca, 21 de Junio de 2016

Señor CLAUDIO FERNANDO BUENO ENCALADA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO VIAJERO SANTA ANA TRAPEVIASA S.A.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la ley de compañías, por medio de la presente, JOSE VIRGILIO ENRIQUEZ LOJA portador de la cédula de ciudadanía número 010500769-4, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del Señor CLAUDIO FERNANDO BUENO ENCALADA, portador de la cédula de ciudadanía número 010466530-2, UNA ACCION (1) de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que aceptan la presente transferencia.

Muy atentamente,

CEDENTE

José Virgilio Enríquez Loja

enrique

C.I. 010500769-4

CESIONARIO

Claudio Fernando Bueno Encalada

C.I. 010466530-2









